



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, 28 de Enero de Dos mil Veintidós (2022)

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE DOBLE INSTANCIA
RADICACIÓN:	05-001-31-05-010-2018-00568-00
DEMANDANTE:	MARIA SERAFINA LONDOÑO CORREA
DEMANDADA:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES

Con el fin de facilitar la realización de la audiencia en la modalidad virtual, se señala audiencia de Trámite y Juzgamiento que trata el artículo 80 del CPT y SS, para el día DIEZ (10) de OCTUBRE de dos mil VEINTIDÓS (2022) a la UNA Y TREINTA DE LA TARDE (1:30 p.m.), conforme los lineamientos del artículo 95 de la ley 270 de 1996.

NOTIFIQUESE POR ESTADOS


CAROLINA ALZATE MONTOYA
JUEZ (E)